



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: SEGURIDAD SOCIAL Tipología: BÁSICA Grado: 313 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL (CU) Centro: 110 - FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE CUENCA Curso: 2 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: uclm	Código: 50318 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24 Grupo(s): 30 Duración: C2 Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N
---	--

Profesor: FRANCISCO ANTONIO BELLON MOLINA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL/ 2.19	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	Ext. 4665	fcoantonio.bellon@uclm.es	Primer cuatrimestre: lunes, 17 a 20 horas. Martes, 16 a 17 horas. Segundo cuatrimestre: lunes y martes: 17 a 18,30 horas, y 20,15 a 21 horas.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En el módulo dedicado a Ciencias Sociales y en el marco de éste, en la materia de Derecho se ubica la asignatura de Seguridad Social. Esta asignatura, junto a Fundamentos del Derecho y Derecho del Trabajo, ofrecen a los alumnos una visión general de los aspectos jurídicos que pueden ser tratados por los Trabajadores Sociales.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CE09	Capacidad para apoyar y promover el desarrollo de redes sociales.
CE11	Competencia para adquirir e integrar los avances legales y reglamentarios en materia social, sociosanitaria y socioeducativa en la actividad del trabajador social.
CG08	Desarrollar actitudes abiertas y empáticas basadas en el respeto y el reconocimiento ante la diversidad y la multiculturalidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Está capacitado para integrar en su actuación como trabajador social las normas legales, la práctica política y la acción judicial con responsabilidad. Conoce y comprende el marco de las distintas fuentes del ordenamiento jurídico español. Entiende y conoce el reparto competencial entre las administraciones públicas, así como el marco jurídico de los derechos humanos recogidos en la Constitución Española. Conoce y comprende los elementos jurídicos básicos que aparecen en las situaciones-problema en relación con la capacidad de obrar de cada persona.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema 1 INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN, FINANCIACIÓN, COTIZACIÓN. ÁMBITO OBJETIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ACCIÓN PROTECTORA. Tema 1.1 LA CONFIGURACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.2 ÁMBITO SUBJETIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.3 LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.4 ACTOS DE ENCUADRAMIENTO: ALTAS Y BAJAS EN EL SISTEMA Tema 1.5 FINANCIACIÓN DEL SISTEMA.
Tema 2: Tema 2 RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DEL DERECHO A PRESTACIONES DEL SISTEMA: INCAPACIDAD TEMPORAL, CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL MENOR, RIESGO DURANTE EMBARAZO O LACTANCIA, DESEMPLEO, INCAPACIDAD PERMANENTE, PRESTACIONES A SUPERVIVIENTES (VIUDEDAD, ORFANDAD Y A FAVOR DE OTROS FAMILIARES). Tema 2.1 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL MENOR, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA Tema 2.2 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS: LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO Tema 2.3 LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE Tema 2.4 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS: PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA. Tema 2.5 LAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. EL INGRESO MÍNIMO VITAL.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario desarrollado se entregará a los alumnos el primer día de clase.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

	Competencias				
--	---------------------	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE11	0.88	22	N	-	Explicaciones teóricas sobre el contenido de los temas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CE11	1.4	35	S	S	Ejercicios realizados en las clases bajo la dirección del profesor. Se valorará el especial interés demostrado en su realización. Es una actividad recuperable mediante nuevos ejercicios.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CB03 CE11	1.4	35	N	-	Trabajo personal del alumno. Tiempo dedicado al estudio teórico/práctico
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.12	3	S	S	Prueba final de conocimientos teórico/práctica. El resultado de la prueba es recuperable en la convocatoria extraordinaria. El alumno suspenso en la nota global final deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria si quiere superar la asignatura
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	CB03	0.8	20	S	N	Trabajo personal del alumno. Tiempo dedicado a la elaboración de informes o trabajos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	CE11	1.4	35	S	N	Trabajo personal del alumno. Tiempo dedicado a la elaboración de informes o trabajos
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 2.4		Horas totales de trabajo presencial: 60		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6		Horas totales de trabajo autónomo: 90		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	40.00%	40.00%	Consistirán en desarrollar las preguntas teóricas y casos prácticos. Es recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	20.00%	Se valorará las intervenciones en las clases en la resolución de los ejercicios dirigidos por el profesor. Esta calificación es recuperable.
Resolución de problemas o casos	40.00%	40.00%	Se valorarán los informes o trabajos individuales y los trabajos expuestos en las clases. La actividad es recuperable. El porcentaje conseguido se mantendrá en el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Tanto para la evaluación continua como para la no continua
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para la calificación de los alumnos/as se valorará la prueba final, la participación en clase, la elaboración de trabajos, la realización de prácticas y la resolución de los casos prácticos planteados.

La prueba final consistirá en la contestación a varias preguntas para su desarrollo en el tiempo de examen, así como en la resolución de los casos prácticos planteados.

Evaluación no continua:

Consistirá en una prueba de todo el temario con varias presuntas para su desarrollo en el tiempo de examen. La prueba será teórico-práctica que valdrá el 40% de la nota final. El porcentaje de hasta el 40% asignado a la resolución de problemas o casos será el que se tuvo en cuenta en la evaluación continua. La asistencia con aprovechamiento en clase no es evaluable para estos alumnos, el porcentaje del 20% se tomará de las actividades específicas que encargue el profesor a estos alumnos

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Consistirá en la contestación a varias preguntas para su desarrollo en el tiempo de examen, así como en la resolución de los casos prácticos planteados.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Consistirá en la contestación a varias preguntas para su desarrollo en el tiempo de examen, así como en la resolución de los casos prácticos planteados.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	17
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	17
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	17
Tema 1 (de 2): Tema 1 INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN, FINANCIACIÓN, COTIZACIÓN. ÁMBITO OBJETIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: ACCIÓN PROTECTORA. Tema 1.1 LA CONFIGURACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.2 ÁMBITO SUBJETIVO DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.3 LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Tema 1.4 ACTOS DE ENCUADRAMIENTO: ALTAS Y BAJAS EN EL SISTEMA Tema 1.5 FINANCIACIÓN DEL SISTEMA.	
Periodo temporal: 1ª-7ª semanas	
Comentario: Se abordará la explicación del tema 1 y sus epígrafes	
Tema 2 (de 2): Tema 2 RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DEL DERECHO A PRESTACIONES DEL SISTEMA: INCAPACIDAD TEMPORAL, CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL MENOR, RIESGO DURANTE EMBARAZO O LACTANCIA, DESEMPLEO, INCAPACIDAD PERMANENTE, PRESTACIONES A SUPERVIVIENTES (VIUDEDAD, ORFANDAD Y A FAVOR DE OTROS FAMILIARES). Tema 2.1 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL, CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL MENOR, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA Tema 2.2 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS: LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO Tema 2.3 LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD PERMANENTE Tema 2.4 LAS PRESTACIONES ESPECÍFICAS: PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA. Tema 2.5 LAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. EL INGRESO MÍNIMO VITAL.	
Periodo temporal: 8ª-15ª semanas	
Comentario: Se abordará la explicación del tema 2 y sus epígrafes	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	17
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	17
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	17
Total horas: 75	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Romero Ródenas, María José y Tarancón Pérez, Encarna.	Manual de prestaciones básicas del Régimen General de la Seguridad Social.	Bomarzo	Albacete	978-84-18330-41-4	2021	Manuales Prácticos.
Fernández López, María Fernanda y otros.	Ley General de la Seguridad Social	Tecnos	Madrid	9788430985739	2023	Textos legales.
Blasco Lahoz, José Francisco y Salcedo Beltrán, Carmen	Introducción a la protección social.	Tirant lo Blanch	Valencia	9788411690287	2023	Manuales.
González Ortega, Santiago, y Barcelón Cobedo, Susana	Introducción al Derecho de la Seguridad Social	Tirant lo Blanch	Valencia	978-8413978420	2021	Manuales.